



NACIONALES DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD 2020
4 al 9 de febrero de 2020
Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo – Temuco - IX Región

Nacionales de Ajedrez de la Juventud 2020

BASES GENERALES - INVITACION

La Federación Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile (AJEFECH) en conjunto con el Club de Ajedrez Torres del Ñielol de la ciudad de Temuco, la Municipalidad de Temuco y el Instituto Nacional del Deporte, invitan a todos los ajedrecistas del país a participar de los Campeonatos Chilenos de Ajedrez 2020 para las categorías Sub 8 hasta Sub 18 que se realizarán entre el **MARTES 4 al DOMINGO 9 de Febrero de 2020** en el Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo de la ciudad de Temuco.

I.- CATEGORIAS:

Sub 18 Femenino y Absoluto (Nacidos en 2002 o posterior)
Sub 16 Femenino y Absoluto (Nacidos en 2004 o posterior)
Sub 14 Femenino y Absoluto (Nacidos en 2006 o posterior)
Sub 12 Femenino y Absoluto (Nacidos en 2008 o posterior)
Sub 10 Femenino y Absoluto (Nacidos en 2010 o posterior)
Sub 8 Femenino y Absoluto (Nacidos en 2012 o posterior)

- Las categorías Femenino y Absoluto se disputarán por separado.
- De acuerdo al número de participantes, algunas categorías podrán eventualmente jugar combinadas en un mismo torneo.
- Los torneos que cuenten con más de 5 jugadores con Elo FIDE serán reportados para el ranking internacional.



NACIONALES DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD 2020
4 al 9 de febrero de 2020
Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo – Temuco - IX Región

II.- TIPO DE TORNEOS:

Sistema Suizo 9 Rondas, Ritmo de juego 90 minutos para toda la partida + 30 segundos por jugada desde la primera.

Se podrá variar el formato y sistema de torneo si el número de jugadores no es suficiente para aplicar sistema suizo a 9 rondas. Esto quedará a criterio de la organización del evento.

Tiempo de Espera de los Jugadores: El tiempo de espera para la presentación del jugador será de 15 minutos. El jugador deberá estar presente en la mesa de juego luego de transcurrido dicho tiempo, de lo contrario perderá la partida.

Sistemas de Desempates: Resultados entre empatados, Bucholz corte 1 (el peor), Bucholz total, Mayor cantidad partidas con negras, Rating Performance. (cinco en total y en ese orden).

Para los empates que definan el primer lugar de cada torneo se dispondrá de una serie de enfrentamientos adicionales entre los 2 mejores ubicados utilizando los sistemas de desempate descritos en el párrafo anterior. La serie de enfrentamientos finalizará hasta que haya un ganador en alguna de ellas:

Primera Serie: Match al mejor de 2 partidas ritmo de juego 20 + 10 por jugador.

Segunda Serie: Match al mejor de 2 partidas ritmo de juego 5 + 3 por jugador.

Tercera Serie : Partida de definición con sorteo de colores asignando 6 minutos al jugador de blancas y 5 minutos al jugador de negras con obligación de ganar del jugador de blancas.

Esta actividad de desempate se aplicará apenas no haya más resultados que puedan influir en la cantidad de empatados en el primer lugar de cada torneo.



NACIONALES DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD 2020
4 al 9 de febrero de 2020
Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo – Temuco - IX Región

III.- LUGAR DE JUEGO:

Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo de la ciudad de Temuco.

Dirección: Manuel Antonio Matta 0601, Temuco, Región de la Araucanía.

ACCESOS: El recinto está ubicado a 10 minutos en locomoción colectiva desde el centro de Temuco desde donde se pueden tomar las siguientes alternativas:

1. **Taxi** – desde centro de Temuco subida por calle Caupolicán.
2. **Buses interurbano (Micro).**
3. **Caminando:** Por calle Caupolicán - 20 minutos desde el centro de Temuco.

Mapa Referencia Lugar de Juego:





NACIONALES DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD 2020
4 al 9 de febrero de 2020
Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo – Temuco - IX Región

IV.- CALENDARIO DE JUEGO

Martes 4 de Febrero

12:00 Chequeo y entrega de Credenciales
15:00 Inauguración
16:00 Ronda 1

Miércoles 5 de Febrero

10:00 Ronda 2
16:00 Ronda 3

Jueves 6 de Febrero

10:00 Ronda 4
16:00 Ronda 5

Viernes 7 de Febrero

10:00 Ronda 6
16:00 Nacionales de Menores Blitz

Sábado 8 de Febrero

10:00 Ronda 7
16:00 Ronda 8

Domingo 9 de Febrero

10:00 Ronda 9
Posibles Desempates
17:00 Clausura y Premiación
(Lugar por definir)

V.- PREMIOS Y DERECHOS DEL TORNEO

- Trofeos, Diploma y medallas para las 5 primeras ubicaciones de cada categoría.

- Los primeros lugares de cada categoría tendrán el derecho de representar a Chile como jugadores Oficiales en los torneos Sudamericano, Panamericano y Mundial de la categoría a desarrollarse durante el año 2020 (*).

(*) Para el derecho a representación Oficial, los deportistas deberán cumplir requisito mínimo de partidas y estar presentes en una cantidad a definir de sesiones de entrenamiento a distancia. Ambos requisitos se definirán en el mes de Febrero.



NACIONALES DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD 2020
4 al 9 de febrero de 2020
Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo – Temuco - IX Región

VI.- INSCRIPCIONES

Los siguientes son los requisitos para estar inscrito en el torneo y ser considerado en el emparejamiento de la Ronda numero 1:

1.- PRE-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:

La preinscripción de jugadores se deberá realizar en línea en el sitio web **<http://www.ajefech.cl>** desde el mes de Octubre de 2019 hasta el día Martes 25 de Enero de 2020 hasta las 23:00 hrs. Tomar en consideración de que la pre-inscripción aceptará sólo a deportistas registrados en Clubes Afiliados a AJEFECH (Aplicación de Normativa de Jugadores Federados).

2.- PAGO DE INSCRIPCION:

Las inscripciones por jugador tendrán los siguientes valores de acuerdo a la fecha de pago:

- \$20.000 hasta el 25 de Noviembre de 2019.
- \$30.000 desde el 26 de Noviembre hasta el 25 de Diciembre de 2019
- \$40.000 desde el 26 de Diciembre y hasta el 25 de Enero de 2020 inclusive.

Podrán cancelarse hasta el día Sábado 25 de Enero de 2020 sólo por depósito o transferencia en cuenta corriente de la Federación de Ajedrez de Chile, según el siguiente detalle: *CUENTA CORRIENTE número 886-01115-09 del BANCO DE CHILE a nombre de "Federación de Ajedrez de Chile" (RUT 65.031.772-6).*



NACIONALES DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD 2020

4 al 9 de febrero de 2020

Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo – Temuco - IX Región

Se deberá enviar por mail a la dirección **ajefech@gmail.com** la información del número de depósito, fecha y monto, además del Nombre Completo, fecha de Nacimiento y Categoría a Participar de los jugadores inscritos.

Se deberá adjuntar en este correo:

- Copia de Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento del participante.
- Copia de Cédula de Identidad de los Acompañantes del deportista (Esto para permitir ingreso al recinto de juego con Nombre y RUT).

La confirmación de parte de la organización se verá reflejada en el Sitio Web en donde el jugador aparecerá como **CONFIRMADO** en el listado de inscritos.

Los jugadores que estén pre-inscritos en el sitio web y no estén confirmados, podrán ser borrados de la pre-inscripción los días viernes 3, 10 y 17 del mes de Enero a primera hora de la mañana. Esto se realizará sólo en el caso de que se completen los cupos disponibles para la Pre-Inscripción (500 cupos).

VII.- Opciones de Estadía y Alimentación.

La organización ha dispuesto un resumen de alternativas de estadías y alimentación en la ciudad de Temuco al cual se puede acceder desde el siguiente enlace:

<https://www.ajefech.cl/docs/2020/AJEFECH-NacionalMenores2020-Temuco-OpcionesEstadiaAlimentacion.pdf>



NACIONALES DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD 2020
4 al 9 de febrero de 2020
Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo – Temuco - IX Región

VIII.- OBSERVACIONES GENERALES:

- El día martes 4 de Febrero entre las 12:00 y 13:00 horas los participantes o sus apoderados deberán presentarse en el lugar de juego con su CEDULA DE IDENTIDAD o bien CERTIFICADO DE NACIMIENTO para certificar su inscripción y recibir su credencial. Este trámite es **OBLIGATORIO** para todos los participantes.
- Se solicita rigurosidad en la entrega de los datos del jugador. De haber errores en la Fecha de Nacimiento o bien categoría entregada en la pre-inscripción por INTERNET el jugador puede no ser considerado para el emparejamiento de la primera Ronda.
- **No se recibirán inscripciones ni pagos después de la fecha límite establecida, esto es, 25 de Enero de 2020.** El emparejamiento de la Ronda 1 se realizará el día 1 de Febrero sólo con los participantes Confirmados.
- El evento tendrá un **máximo de capacidad de recepción de 500 participantes.** Superado este límite de participantes confirmados no se aceptarán más inscripciones.
- De acuerdo con lo reglamentado en Las Leyes del Ajedrez de la FIDE punto 11.3 los participantes tendrán completa prohibición de portar en la sala de juego cualquier aparato o dispositivo electrónico (Teléfonos móviles, tablets, computadores, etc). La organización dispondrá de un receptor de estos aparatos los cuales se podrán mantener allí debidamente apagados.
- La organización se reserva el derecho de tomar fotografías en el salón de juego a los participantes y filmar videos. Asimismo, se reserva el derecho de publicar dicho material en redes sociales y medios de comunicación que estime pertinentes.
- Queda prohibida la instalación de cámaras fijas o móviles dentro del sector de juego (cancha) para cualquier persona ajena a la organización y con el fin descrito en el punto anterior.



NACIONALES DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD 2020
4 al 9 de febrero de 2020
Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo – Temuco - IX Región

IX.- COMPORTAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES

- Los participantes deberán acatar las determinaciones de los árbitros y jueces del torneo, manteniendo una conducta acorde al código de ética de la FIDE y aceptando las determinaciones y posibles sanciones de la Federación frente a hechos que atenten contra el espíritu deportivo, la organización del torneo o bien el lugar de realización del evento.
- Se establecerá una única comisión de apelaciones y disciplina para el torneo formada por el juez general y dos miembros de la organización, quienes deberán revisar y resolver reclamos relacionados con situaciones ocurridas en el desarrollo del evento. Los reclamos se aceptarán sólo por escrito y dentro de un plazo de media hora una vez finalizada la ronda relacionada con la situación del reclamo. Este reclamo deberá ir acompañado de un pago de \$30.000 el cual se devolverá en caso de que el fallo sea a favor del reclamante. El fallo de esta comisión será final e inapelable.
- Sólo podrán ingresar al recinto y salón de juego las personas acreditadas con Credencial (Jugadores, Jueces y Organización de Torneo). Los acompañantes de los jugadores deberán estar registrados al ingreso del recinto de juego y sólo podrán estar en el sector principal del torneo hasta 5 minutos antes del inicio de cada ronda.

X.- CONSULTAS

Por correo electrónico a: ajefech@gmail.com

**FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL
AJEDREZ FEDERADO DE CHILE AJEFECH**

CLUB DE AJEDREZ TORRES DEL ÑIELOL DE TEMUCO